

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 20 de Setiembre de 1893.

Núm. 11.498.

PRECIO DE SUSCRICION.

Jerez.

Un mes . . . 2 pias.

Un año . . . 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion, Compás, 2.

AÑO XXXIX.

El Guadalete.

UN PROYECTO IMPORTANTE

Razones de índole diversa, apoyadas unas en la necesidad y en la conveniencia común, y otras en la utilidad privada que podría ofrecer, nos han inducido en diferentes ocasiones, aunque no lo hayamos hecho hasta hoy, á levantar nuestra humilde voz reclamando de los hombres competentes, el estudio de un proyecto de colonia agrícola é industrial que permitiese de un lado, elevar á la categoría de propietarios á todos aquellos agricultores, artesanos, artesanos, empleados, etc., que gustaran de emplear sus ahorros en tan útil medio para acrecentar su fortuna; de otro, ir preparando un centro de industrias útiles y beneficiosas á esta ciudad; y después de un corto periodo de tiempo vengán á constituir una potente masa de riqueza; pues es sabido que los pueblos en donde las industrias se hallan bien desarrolladas, gozan de una vida activa y lisonjera que no disfrutan los pueblos puramente agrícolas, si quiera sea por el impulso de movimiento que á aquellos imprime su comercio; y del otro, por último, extender los medios de habitabilidad, ya que, merced al acrecentamiento de esta población, las modestas habitaciones escasean; los partidos se van limitando en capacidad, circunstancias que influyen en la elevación de los precios del alquiler con notable perjuicio de la mayoría de los vecinos, y muy particularmente de las clases menos favorecidas por la fortuna, ó dependientes de un modesto sueldo ó jornal.

Que el extenso perímetro que ocupa esta ciudad no tiene un ensanche fácil y cómodo es un argumento que no desconocemos; empero tratándose de un sistema de colonia que pudiera muy bien alcanzar determinadas preeminencias y beneficios para la propiedad y para los moradores que la constituyan, según leyes del reino que están en vigor, no sería un obstáculo insuperable, ni tampoco una inconveniencia, enclavarla á determinada distancia, formando una barriada unida á la ciudad por vías de rápida y económica comunicacion, cual sucede en muchas ciudades del extranjero y aun en algunas españolas.

Testimonio elocuente es: la ciudad de Barcelona, en un tiempo aislada, murada y pequeña, y hoy gigantesca y altanera por el concurso de unidad que le prestan las villas de Gracia, de San Gervasio, de Sarriá, de San Andrés de Palomar, de Sanz y otras, unidas ya por espaciosas y elegantes vías urbanizadas que la fuerza de las necesidades ha impuesto á su ensanche, aun cuando ya lo estaban por medio de múltiples vías de rápida, cómoda y frecuente circulacion. La villas corte de Madrid, para quien Chamberí, Pozas, Leganés y Vallecas, fueron en un tiempo pueblos y barriadas independientes, en la actualidad se hallan tambien unidos por la gran extension que ha alcanzado el ensanche de la capital de España, y por las múltiples vías urbanas que en todas direcciones parten de sus centros.

No cabe dudar que si predominase entre nosotros el carácter emprendedor de los catalanes y la firmeza de su espíritu para llevar á término aun las empresas más colosales cuando en ellas se ha reconocido una utilidad común y un principio de aumento de riqueza para el presente ó para el porvenir, esta ciudad, alegre, sana y hermosa por naturaleza gozaria de mayor esplendor, y nuestra comarca, de suyo rica y potente por la abundancia y por la especialidad de sus productos vitícolas, base de su importante comercio con el resto de España y con los principales mercados de América y del extranjero, no habria tenido ocasion de

experimentar en tan alto grado los sensibles efectos que necesariamente ha producido la decadencia de su comercio de exportacion.

LA LITERATURA INMORAL.

Uno de los periódicos, todavía escasos en número, que han abierto recia campaña contra la prensa que explota todo crimen, por asqueroso y abominable que sea, discurre de la siguiente manera acerca del Congreso que ha de efectuarse en Laussanne contra la literatura inmoral.

«A dicho Congreso concurren representantes de Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Francia, Italia, Suecia y Noruega, Rusia, Suiza y varios países de América.»

El nuestro no está en él representado. Verdaderamente triste es que un tan famoso país de oradores como es el nuestro no tenga representación en este Congreso, cuya falta se estaba lamentando.

El espantoso incremento que ha tomado la literatura pornográfica é inmoral está demandando un pronto y enérgico correctivo para impedir los espantosos estragos que trae consigo la lectura de engendros miserables de alma pervertida y de industriales sin conciencia.

Tambien se esta haciendo indispensable adoptar medidas de represion contra la insensata conducta de la prensa noticiera, atenta sólo á explotar el escándalo y que llena sus columnas con el asqueroso relato de los crímenes más repugnantes, describiéndolos con un lujo de detalles que no lo merecen más que los actos de heroísmo, de amor patrio y de sublime abnegacion.

Con esas descripciones de feroces crímenes y de vulgares delitos los espíritus débiles, enfermizos ó mal dirigidos se habitúan al mal, se desarrollan en ellos los instintos perversos y terminan por emprender la fatal senda que conduce al presidio ó á la horca.

Ante esa plaga social, propagada insensatamente por hijos espúrcos de la prensa, es preciso adoptar enérgicas medidas de represion si no queremos que nuestra sociedad perezca ahogada en cenagoso mar de crímenes y obscenidades y asfixiada por la envenenadora atmósfera de los periódicos anunciadores de maldades.

Buena sera que ese Congreso dirija á los gobiernos razón de excitation para que se adicionen los Códigos penales asignando castigos severos á los que difunden la inmoralidad por medio del libro, del periódico y demás publicaciones inmorales.

La noticia criminosa debe ceder el honoroso campo periodístico á los conocimientos útiles, á los pensamientos elevados, á las acciones generosas, á lo que ennoblece y dignifica.

De desear es que produzca algo práctico el primer Congreso contra la literatura inmoral y los peligros de la publicidad sistemática de los sucesos criminosos.»

NI TANTO, NI TAN CALVO

De muchas calamidades que afligen á España es responsable la imprevisión de los Gobiernos. Pero francamente, al atribuir la tromba que devasta las llanuras de la Mancha, ó las inundaciones de Consuegra ó las de Almería, ó las de Murcia, ó las de Valencia, á este ó aquel Ministerio ó á la monarquía ó á la República, á Cánovas ó Sagasta, á Castelar ó á Pi, á la revolución ó á la reaccion, es ya un colmo.

Mucho puede hacer el poder público para evitar catástrofes. Rios hay cuyo encauzamiento ó cuya desviacion no ofrecen dificultades invencibles. En algunas zonas no costaria gran trabajo ni una suma considerable de millones el rectificar el régimen hidrológico. Mas achacar á la imprevisión de las autoridades y á la gestion oficial, el hecho de que pobres familias se alberguen en cuevas como los trogloditas, ó el que una nube descargue sobre la vertiente de una montaña ó sobre una planicie pelada masas enormes de agua, y que el impetu de la corriente asele campos y ciudades, excede los límites de la exageracion.

¿Por qué las inundaciones ocurren frecuentemente en la meseta central de la Península y en las costas de levante, y no en las provincias del Norte ó del Noroeste?

Si se hicieran esta pregunta los que combaten á los Gobiernos, por que la naturaleza se muestra cruel con nosotros, no veriamos estampadas en letras de molde disquisiciones tan peregrinas. En cualquier tratado de Física terrestre ó de Meteorología, de esos que deben tener aprendidos de memoria hasta los des aplicados bachilleres, se fijan las leyes que regulan la temperatura y la humedad de la atmósfera y la formacion de las nubes. Un repaso hecho á la ligera por un tratado elemental de esas ciencias convencionales á los furiosos opositoristas de todos los Gobiernos habidos y por haber, que las autoridades, ni los ministros, ni los ingenieros, tienen la culpa de que España

esté situada cerca de Africa, de que en la parte septentrional de Africa, exista un inmenso arenal, el Sahara, donde cabrian holgadamente ocho penínsulas como la Península Ibérica, donde se caldea el suelo hasta alcanzar temperaturas de 70 grados y desde donde se elevan a la atmósfera columnas de aire caliente que, al contacto de otras más frias, determinan estos ciclones y estos regimenes tempestuosos que nos afligen de cuando en cuando, y casi siempre durante el transito del verano al otoño.

Dedicárese el Gobierno en la estacion estival á transportar cargas de hielo á los desiertos africanos, ó dedicárase á invertir el presupuesto de la nacion en un canal que lleve las aguas del Mediterraneo á los arenales del otro continente y formase allí el mar interior soñado por algunos sabios, y otro gallo nos cantaria.

Tendriamos inundaciones soportables y decentes, y no esos azotes con que el cielo castiga la imprevisión de Cánovas, Sagasta y D. Venancio.

No saquemos las cosas de quicio ni pidamos á los Gobiernos lo que los Gobiernos no pueden dar. Nuestro sistema orográfico, con pendientes accidentadísimas, tan abundante en riquezas mineras, tiene en cambio la desventaja de convertir en barrancos los rios y en torrentes los arroyos. Y nuestras llanuras de Castilla, de Valencia y de Murcia, tan ventosas y tan envidiadas, serán, mientras las condiciones climatológicas del país no cambien, recipientes á donde efluyan y donde se estanquen los acarrees y las lluvias de las montañas.

¿Que se pueden acometer obras de defensa? ¿Quién lo duda? El Guadalquivir, el Ebro, el Guadalaviar, el Segura y el Júcar, que riegan las comarcas más fértiles de España, deberian ser, bien encauzados y con canales sabiamente dispuestos, lo que el Nilo es en Egipto, y el Ganges es en la India.

Ahora, cuando ha tronado, nos hemos acordado de Santa Bárbara. Decimos mal, no hemos acordado del Gobierno, como si el Gobierno tuviese el don de hacer milagros.

La desgracia que aflige á Villacañas entra en el número de las irremediables é imprevisas; tan imprevisas y tan irremediables como la de Granada hace nueve años, cuando fué víctima de los terremotos.

Seamos todos cantos, pues no teniendo la fortuna en nuestra mano, puede suceder muy bien que la opinion nos vuelva la espalda al ver que cargamos en las cuentas políticas hasta los rayos que envía el cielo.

(El Globo.)

MOVIMIENTO MARÍTIMO DE LOS PRINCIPALES PUERTOS DE ESPAÑA

1883-1892

En estos momentos en que, por virtud del real decreto de 24 de Julio último, acaba el señor ministro de Marina de reorganizar y clasificar las provincias marítimas, no deja de ser interesante un estudio comparativo que dé á conocer los progresos de unos puertos, el estacionamiento de otros y la decadencia de no pocos en el periodo de un decenio que comprende los años de 1883 á 1892, ambos inclusivos.

Para ello nos valemos de datos oficiales tomados del Boletín de Sanidad. En esta publicacion oficial se coloca por orden alfabético á los puertos de la Península é islas adyacentes; mas nosotros los ordenamos por orden riguroso de la entrada de buques, y, para no cansar á nuestros lectores, sólo mencionaremos á los diez primeros. Bajo este punto de vista, clasificáncese:

PUERTOS.	Núm. de buques.
1.º Bilbao	4.179
2.º Valencia	3.954
3.º Cádiz	3.718
4.º Barcelona	3.607
5.º Málaga	3.115
6.º Cartagena	2.691
7.º Huelva	2.273
8.º Alicante	1.998
9.º Vigo	1.698
10.º Santander	1.507

PUERTOS.	Núm. de buques.
1.º Bilbao	4.174
2.º Barcelona	3.574
3.º Cádiz	3.376
4.º Tarragona	2.568
5.º Valencia	2.502
6.º Las Palmas	2.407
7.º Huelva	2.236
8.º Cartagena	2.228
9.º Málaga	2.044
10.º Santa Cruz de Tenerife	1.893

Si se comparan cuidadosamente ambos estados, se observará como nota saliente que todos los puertos que aparecen en el año de 1883, excepto el de Bilbao, que bien puede decirse que conserva sus posiciones, absolutamente todos figuran con menor número de buques en 1892, aun cuando hayan cambiado de lugar en la relacion. Así se advierte en los de Barcelona, Cádiz, Valencia, Málaga y Cartagena. En cambio, los de Tarragona, Santa Cruz de Tenerife, Huelva y Las Palmas, que en 1883 ocupaban lugares de orden muy bajos, respectivamente, los números 12, 13, 16 y 17, han experimentado considerable progreso

en el decenio, siendo en 1892 Tarragona el 4.º, Las Palmas el 6.º, Huelva el 7.º y Santa Cruz de Tenerife el 10.º. Los de Alicante y Vigo vienen en 1892 después de los diez primeros puertos enumerados: el de Bonanza no tiene ya ni direccion de Sanidad marítima.

Para entre todos los puertos de la Península é islas adyacentes ningunos han progresado tanto ni tan rápidamente como los de Huelva y Las Palmas; singularmente el segundo. Huelva tuvo en 1883 una entrada de 1.149 buques, y en 1892 una de 2.236. En Las Palmas entraron 1.110 buques en 1883, y 2.407 en 1892. Uno y otro han duplicado su entrada en el decenio.

Con relacion al tonelaje Moisson que representan esos buques, se clasifican los diez primeros puertos en 1892, puesto que carecemos de los datos correspondientes á 1883, por el siguiente orden:

PUERTOS.	Número de toneladas.
1.º Las Palmas	3.190.219
2.º Barcelona	2.370.281
3.º Bilbao	2.301.012
4.º Cartagena	1.876.992
5.º Cádiz	1.734.511
6.º S. C. de Tenerife	1.538.495
7.º Valencia	1.310.404
8.º Tarragona	1.301.277
9.º Málaga	1.148.934
10.º Huelva	384.982

Esta diferencia tan colosal de cerca de 1.000.000 de toneladas en que sobrepasa el puerto de Las Palmas á los tan concurridos de Bilbao y Barcelona, es debida sin disputa, á que á él convergen todas las grandes líneas trasatlántica con sus magníficos vapores de porte superior, generalmente á 2 ó 3.000 toneladas. Otro tanto ocurre al de Santa Cruz de Tenerife, pero en escala mucho más reducida, toda vez que aquel le excede en unos 2.000.000 de toneladas.

En entradas de buques de guerra durante el año de 1892 ocupa el primer lugar: Cádiz, con 107, sin duda por la revista naval con ocasion del cuarto centenario del descubrimiento de América; Barcelona viene inmediatamente después, con 52; luego Cartagena, con 39; Huelva, con 37; Las Palmas, con 33; Málaga, con 31; Santa Cruz de Tenerife, con 17, y Valencia, con 8.

En número de pasajeros el puerto de Las Palmas ocupa el primer lugar con marcada diferencia á todos los de España. Nada menos que 62.307 arribaron á él durante el año de 1892.

Estos son los datos más importantes que ofrece, á juicio nuestro, la estadística oficial. Si ahora tomásemos la lista oficial de los buques de la marina mercante publicada por el ministerio de Marina, y uniésemos á aquellos los datos que ésta arroja respecto á inscripcion de buques y de hombres, ¡qué mal parada quedaria la obra del Sr. Pasquini! Provincias de primera clase son, entre otras, Algeciras, Tenerife, Alicante, Vigo, Villagarcía, Coruña, y, sin embargo, la de Gran Canaria, que tiene el puerto de Las Palmas, es de segunda. ¿A qué obedece esa diferencia?

(El Día.)

CASTELAR Y RUIZ ZORRILLA.

Paris 15 (10'20 noche.)

Aun cuando sé que contrario los deseos manifestados por el Sr. Castelar, de que no se ocupen de su estancia en esta capital los periódicos, no puedo resistir al de cometer una indiscrecion y dar cuenta de una escena que ha ocurrido en Bois de Boulogne, y que hemos presenciado varios españoles y muchos franceses.

Paseábamos esta tarde por el mencionado Bosque y entrábamos varios amigos en la calle de las Acacias, cuando entró en él la victoria del embajador de España y á los pocos momentos apareció un carruaje que conducia al Sr. Castelar.

El Sr. Castelar y el Sr. Leon y Castillo, en cuanto se vieron, descendieron de los vehículos y se saludaron y estrecharon con efusion las manos.

Cuando estaban conversando amistosamente, en uno de los coches que avanzaban pausadamente, formando fila, llegó el Sr. Ruiz Zorrilla, á tiempo que se pararon los carruajes.

El jefe revolucionario, cuya Manuela se detuvo junto al grupo que formaban el señor Castelar y el embajador, miró á estos durante unos momentos, por supuesto sin saludarlos, y los interlocutores citados advirtieron tambien la presencia del Sr. Zorrilla y se abstuvieron de hacerle indicacion de ningun género.

Se ha comentado mucho el incidente, porque algunos creyeron que el encuentro daria por resultado aproximar al Sr. Castelar y al Sr. Zorrilla, que trabajaron de consuno por el triunfo de las ideas democráticas.

CORRESPONDENCIA.

Es de interés la siguiente que ayer publica el Diario de Cádiz:

Madrid 14 de Setiembre 1893.

Sr. Director del Diario de Cádiz.

Muy señor mio: Acabo de ver saliendo de su casa al presidente del Consejo de ministros, y he podido convencerme de que no son exagerados los rumores que acerca del estado de su salud vienen re-

presentándose. Demacrado, amarillento, presentando edad más avanzada de la que tiene, el jefe de los liberales es la viva demostracion de lo que gasta, envejece y consume la gobernacion del Estado. En un año, el Sr. Sagasta ha vivido diez.

De su estado moral, solo puedo juzgar por los signos exteriores; pero los que hacen un momento le veian coningo salir de su casa y subir al coche, hacian los comentarios propios del caso.

—Cualquiera le pide hoy un favor!

—Parece que siente dolores...

—O que está oyendo desde aquí el concierto de ayer en San Sebastián.

Esta última observacion no pudo menos de llamarme la atencion, porque efectivamente, después de derramarse sangre en la capital de Guipúzcoa por impedirse tocar el Guernicaco Arbolá, es verdaderamente curioso que en los conciertos de Palacio se tocase y repitiese ayer, á petición de la reina regente, el célebre zortzico de Iparaguirre. Esta coincidencia, que ha hecho recordar involuntariamente la historia del Himno de Riego, ó mejor dicho, de la autorizada difusion del mismo. Durante veinte ó treinta años la ejecucion de dicho Himno, prohibida por los gobiernos, solo habra conseguido despertar los apetitos de sus aficionados, y bastaba escuchar sus acordes en el piano de un café ó en los inhábiles instrumentos de unos murguistas, para que el público prorrumiera en aplausos, generalmente seguidos de vitores á la libertad y acaso de mueras á los gobiernos y aun á los poderes eclesiásticos. El Himno de Riego llegó á ser en ocasiones, como consignaba El Padre Cabos, sinónimo de la marcha del Nuncio, y aun prescindiendo de exageracion era siempre anuncio y compañero del motin. El general O'Donnell, más político que muchos de ello se precian, no solo autorizó el himno sino que hizo que lo tocaran las bandas militares; tuvimos por la mañana, tarde y noche el

serenos, alivos, valientes, osados... del ilustre San Miguel; y hubimos al cabo de desear que nadie se acordara de repetirnos el Himno aquél.

Creo, por consiguiente, que la conducta seguida en Miramar podrá ser ó no ser una desautorizacion á su gobierno; pero desde luego es un hecho convenientísimo que unido á lo hecho por los periódicos La Gran Vía, Blanco y Negro, El Heraldo, El Correo Español, La Epoca y otros, contribuirá á que quedemos saturados de zortzico por una larga temporada.

El Corresponsal.

EL ROSARIO

Dos son los principales recuerdos que conservo de la noche que pasamos en Orgiva.

Es el primero (en el orden cronológico nada mas) nuestra comida en la posada, reunidos los diez viajeros en un grupo digno de Velazquez ó de David Teniers, á la pretendida luz de dos candiles (y eso que eran dos!), y celebrando y sellando recientes amistades con el placer de yantar allí juntos... no asi como se quiera en mesa redonda; sino en sarten redonda, todos á una, con militar franqueza, á fin de que la paella de rigor no perdiese su virginal perfume al pasar por el trámite de la vajilla...

¡Cuántos banquetes, precadidos de programa de divertirse mucho en ellos, y muy preparados, muy costosos y muy opiparos, no han resultado tan alegres, tan cordiales, tan apetitosos, tan gratos al alma y al cuerpo, como aquel improvisado y humilde festin, sazonado de hambre, de novedad, de indulgencia, de cariño, de confianza, de pimientos picantes y de aquella cortesía del corazón que vale más que todos los primeros del ingenio!

Sin embargo, confieso que no nos hubieran venido mal otro par de candiles.

Mi segundo recuerdo se refiere á unas religiosas campanillas, á unas grandes farolas, á unos santos estandartes, á muchas ramas de tejo y á más de cien indecifrables caras de chiquillos, cuyas alzadas bocas cantaban en coro y á voz en cuello: ¡Dios te Salve, Reina y Madre...!

Porque habeis de saber que todo esto y algo más penetró de golpe en la posada, cuando estábamos en lo más profundo del arroz, dejándonos suspensos, atónitos, embelesados y sin saber á que atribuir aquella súbita visita de tanta luz, de tanta inocencia, de tanta piedad, de tanta sencillez y tierna serenata á la Reina y Madre de los desterrados, hijos de Eva...

¡Ah! La voz de los niños tiene algo del cielo; y cuando está voz canta y reza á un tiempo mismo, cuando, en medio de las borascas de la vida, óyense sus puros acordes, en son de mística plegaria, más que los hijos de los hombres empezando á gemir y llorar en este valle de lágrimas, parecen ángeles que desde la gloria intervienen por nosotros, repitiendo como suyas nuestras preces.

Los que conserveis la buena costumbre de ir á la iglesia, habreis sentido esto mismo oyendo á los seises niños de coro de nuestros Catedrales, alzar sus francas y agudas voces sobre el concertado estruendo del órgano de los sochantres y de todos los instrumentos y cantores de la capilla, como se perciben claros los trinos de atribuladas aves sobre el ronco estrépito de majestuosa tempestad. Y los que

sólo vayais al teatro, habréis experimentado también algo parecido (ya que de manera alguna lo propio), durante el cuarto acto de El Profeta, cuando aquellos otros seises (que por lo regular son los mismos), cantan el grandioso villancico: Le voilà le roi Prophète!

¡Oh vida segura, la mansa pobreza, dádiva santa desagraviada!

¡El Rosario!... Veinte años hacia ya por lo menos que no lo veíamos recorrer a aquella hora y de aquel modo (según la inmemorial costumbre) otras ciudades, villas y aldeas de la proverbial Tierra de María Santísima.

¡Y qué veinte años! Durante ellos, los mismos que solíamos felicitarnos de la desaparición del antiguo orden social y político de España, si bien no hayamos llegado, ni creamos posible llegar jamás a poner en duda la bondad abstracta de esas nobles, justas y sinceras ideas de nuestro siglo, hemos venido a reconocer, en cambio, a fuerza de crueles lecciones (¡oh desengañol ¡oh conflicto! ¡oh problema para el porvenir!), que esa libertad y esas ideas, lejos de domesticar, de civilizar, de dignificar más y más cada día a las clases bajas (como nos dignificaron a nosotros), las han hecho retroceder a la primitiva barbarie.

Intil, ocioso, necio, y sobre todo peligrosísimo (señores del centro de todas las Cámaras del mundo), fuera cerrar los ojos á esta verdad que palpita en el fondo de la conciencia de cuantos hemos dirigido la voz al pueblo (creyéndonos sus redentores) desde el periódico ó desde la tribuna, desde el libro ó desde la cátedra... ¡Imposible escapar á nuestros recordatorios! Los espantosos resultados de nuestras bien intencionadas, pero imprudentes predicaciones, están hartó á la vista en todas partes.

Mirad: los ignorantes de ayer se han trocado en los insensatos de hoy. La antorcha de la filosofía moderna, en lugar de iluminar la mente de los desheredados por la fortuna, la ha incendiado, dejando la llena de humo y de cenizas. Quisimos enseñarles mucho, y les hemos hecho olvidar lo poco que sabían. Creían algo, amaban algo, respetaban algo, adoraban algún ideal, y hoy no creen, aman, respetan ni adoran sino lo concerniente á sus sentidos corporales. Tenían fe, paciencia, esperanza, y los hemos exasperado y desesperado. Eran, cuando menos, seres sociales, y los hemos convertido en enemigos de la sociedad. Eran ya hombres, y los hemos vuelto á hacer fieras.

Así pudiera continuar mucho tiempo, á riesgo de que se me considerase neocatólico, ultra-montano, retrógrado, oscuro, tista, persa, carlino y partidario del Tribunal de la Inquisición.

Mas creo haber dicho ya lo bastante para explicar la profunda complacencia que nos causó aquella noche ver al pueblo orgiarse, representado por sus hijos, hacer pública profesión de su fe cristiana.

P. A. DE ALARCON.

EL INCÓGNITO

El desengaño camina sonriendo, detrás del entusiasmo.

MADAME STAEL.

Si la rebelion de los moriscos durante el reinado de Felipe II habia puesto en conflicto su Monarquía, también los turcos, á pesar de sus anteriores derrotas y de haber sido rechazados en Malta, contribuyeron no poco á acrecentar el sombrío humor de Felipe, pues se habían vuelto á declarar en rebeldía, y comenzado nuevamente á recorrer los mares, haciendo estragos de consideración. Los venecianos, que aun se hallaban en guerra con los turcos, reclamaron la cooperación de los españoles para acabar con sus tenaces enemigos, á lo cual se prestó Felipe gustoso, pues siendo dueño de algunos Estados en Italia que comprendían gran parte de las costas que baña el Mediterráneo, no dejaba de experimentar, igualmente que los venecianos, grandes males á consecuencia de la expedición de los infieles.

Roma, los caballeros de Malta y Génova también se coligaron con los venecianos y los españoles para el mismo objeto. Juntóse en Mesina una formidable armada; Antonio Colonna iba al frente de las galeras de Roma; Doria mandaba la escuadra genovesa, y D. Juan de Austria, hijo natural de Carlos V y cubierto de gloria por haber puesto término á la rebelion de los moriscos, fué el encargado por Felipe II para el mando de las fuerzas españolas en esta expedición marítima.

Después de algunas maniobras de las armadas cristiana y turca, llegaron a darse frente en Golfo de Lepanto el 7 de Octubre de 1571. Nos detendremos en narrar los pormenores de esta sangrienta lucha, al per que gloriosa para los cristianos, y especialmente para los españoles, la armada de los coligados se dividió en tres escuadras de combate y dos de reserva. Cuando los cristianos divisaron las galeras turcas, se prepararon a la pelea con el mayor entusiasmo. En la galera llamada Marquesa, de Doria, y que ocupaba su puesto respectivo en el ala izquierda, gemia un jóven de veinticuatro años, postra-

do por unas calenturas que le dispensaban de todo servicio; pero al escuchar las aclamaciones de sus compañeros, y conociendo por ellas que se acercaba la hora de combatir, se inflamó su pecho de amor patrio en tales términos, que saltó de la hamaca y se presentó á los suyos, pidiendo á gritos un mosquete.

Francisco Sancto Pietro, Capitan de esta galera, se acercó al jóven y le dijo: —¿Qué hacéis, pobre español? —Mi deber—respondió el intrépido manco, cuyo cuerpo se balanceaba.

—Las piernas se niegan a sosteneros; bajad, bajad y descansad; vuestro rostro amarillento revela vuestra poca salud; no os veo en estado de combatir.

—Me faltan fuerzas—dijo el jóven,—pero me sobra corazon; no quiero que se diga que un soldado español e-tuvo escuchando el combate en vergonzoso reposo.

Pietro miró con admiracion al entusiasmado militar; observó que no tenia ningun distintivo que indicase su categoria militar.

—¿Cuál es vuestra graduacion? El jóven lanzó un suspiro, y respondió sonriendo amargamente: —Mi graduacion... Soy un pobre soldado; nada más que un pobre soldado.

El Capitan comprendió la risa forzada de su interlocutor; su semblante, que manifestaba despejo y noble osadía; sus ademanes desembarazados y distinguidos y su manera de expresarse, eran cualidades que no armonizaban con su categoria de simple soldado.

—Desearia que os distinguiérais en esta jornada, caballero; no os perderé de vista—dijo Pietro.

—¿Sí?—contestó el militar,—pues entonces os suplico que me coloquéis en el sitio más peligroso y donde mejor podais observar mis operaciones.

El Capitan Pietro entresacó de las filas doce hombres de toda su confianza, y dijo al soldado: —Bajad al esquiife con estos doce hombres, y defended con ellos la Marquesa cuando la veais atacada por los infieles.

Señores—dijo enseguida la doce combatientes, señalando al jóven,—reconoced á vuestro superior durante la pelea.

El atrevido soldado, que se vió improvisado jefe, desenvainó la espada y bajó al esquiife con sus subordinados, diciendo: —Hoy es el dia en que debe hacerse eterna la fama del valor de los cristianos, cuando combaten por una causa noble y justa. ¡A triunfar, ó á morir como héroes!

Luego que bajaron el esquiife, Pietro miró la manera con que el manco ordenaba su pequeña tripulacion y caminó á lo interior de la nave, diciendo entre dientes: —Dios te dé tanta fortuna como valor manifestas, y juro á los cielos que he de saber quién eres, para sacarte de la humilde condicion de soldado.

Mientras tanto, los turcos se iban acercando más y más á las escuadras cristianas y poniendo las suyas en orden de combate; anunciándose la terrible señal y dió principio el cañoneo por una y otra parte. La armada turca, que habia avanzado demasiado, comenzó á experimentar los primeros descalabros, por los cañones de las dos escuadras de reserva que mandaba Agustín Barbarigo, pero pronto llegó á generalizarse el combate, trabándose las galeras unas con otras, y peleándose como en tierra firme, y haciendo muy poco uso de la artillería.

La batalla fué sangrienta, pero la victoria quedó por parte de los cristianos; diez mil hombres perdieron los vencedores en la refriega, pero de los turcos perecieron treinta mil, haciéndose diez mil cautivos y apresándose ciento treinta galeras, después de haberles quemado veinticinco y echándoles a pique treinta. Ocioso es manifestar la gloria que adquirieron las armas cristianas con este triunfo, y particularmente el justo renombre de D. Juan de Austria en España.

Concluida la jornada, Pietro preguntó por el misterioso jóven, y nadie pudo decirle nada acerca de su suerte.

—¡Murio quizás!—exclamó.—¡Le matarian!

—O estará entre los heridos—observó un marino.

—Verdad—dijo Pietro,—pronto lo sabré.

Bajó á la enfermeria; fué recorriendo las camas una por una, mas no pudo hallar a su protegido; un soldado de los que habian bajado con él al esquiife llamó á Pietro y le dijo: —¿Buscáis á nuestro jefe interino?

—Sí. ¿A dónde está? —A estas horas será pasto de los peces. Recibió dos arcabuzazos en el pecho, y cuando yo caí herido y me recogieron a la par suya, daba pocas esperanzas de vida.

—¡Fatal destino!—exclamó Pietro, volviendo la espalda.

La armada, después de una breve estacion en el puerto de Petela para reparar las averias, volvió á Sicilia, desde cuyo punto se repartieron los buques á varios puertos de Italia.

La Marquesa se trasladó á Mesina, y el Capitan Pietro recibió al otro dia de su arribo la siguiente carta: —Sr. D. Francisco Sancto Pietro: El que dicta estos renglones es aquel jóven enfermo á quien destinásteis al esquiife con doce hombres. Caí herido de muerte, y equivocadamente me trasladaron a la enfermeria de otro buque que no era el mio. En el hospital de Mesina me encuentro, donde, sabedor de vuestro arribo, aprovecho el momento para pedir os un certificado que acredite mi presencia y mi mala estrella en el combate. Pienso solicitar una recompensa de S. M. D. Felipe II, pues quedo inútil para el servicio. Es lo único que de vos desea su humilde servidor.

—¿Son muchas sus heridas?—preguntó Pietro al portador del billete.

—Tiene dos arcabuzazos en el pecho, y ha quedado manco de la mano izquierda; pero ya está fuera de peligro.

—¿Y quién es este soldado? Un Oficial marino que oyó esta pregunta, contestó al paño: —Es un jóven aventurero que santó plaza de soldado en los tercios españoles.

—¿Le conoces tú?—preguntó Pietro á su interlocutor.

—Si—repuso el marino,—compone decimas á todos aquellos soldados que se las piden cuando tratan de hacer alguna declaración amorosa... Yo también he reclamado su servicio; por eso le conozco.

—¿Con que es poeta?—observó Pietro. —Pasemos juntos al Hospital; quiero hacerle una visita y aliviar su suerte en lo que pueda.

Pietro, el Oficial marino y el portador del billete saltaron a tierra y se encaminaron al Hospital. Sancto Pietro socorrió espléndidamente a nuestro soldado y le dió el certificado que reclamaba, y de tal manera encomiaba sus servicios, que D. Juan de Austria le concedió una pensión pecuniaria, pero no vitalicia. A pesar de su mancuada, siguió la carrera de las armas, se halló en diferentes combates y nunca pasó de soldado, por lo que indignado del poco aprecio que se hacia de sus sacrificios, determinó regresar á España; mas ante de llegar fué hecho prisionero y conducido á Argel, donde después de inútiles y malogradas tentativas para recobrar su libertad, tuvo que resignarse á sufrir las consecuencias del más horroroso cautiverio. Por fin fué rescatado por los Padres de la Merced; vino a España, eligió la carrera de escritor para vivir, como puso una obra que admiró al mundo; pero sus mismos admiradores le dejaron morir pobre en una miserable guardilla de una casa situada en la calle de Cantarranas en Madrid.

El soldado de Lepanto se llamaba Miguel de Cervantes Saavedra, y la obra que compuso el Quijote de la Mancha.

I. A. B.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Han llegado, y se hospedan en el Hotel de Francia, Mr. C. Montgomery, F. Alexandres y señora, turistas de Barcelona; D. Juan Olivary, comerciante de Sevilla.

Al Hotel de Paris, Mr. René Schenbourg, militar de Paris.

Al Hotel de Cadiz, D. Antonio Fernandez y hermana, propietarios de Madrid; D. José de la Cámara y familia, propietario de Granada.

Al Hotel de Oriente, D. Manuel Matutana, viajante de Barcelona, y D. Narciso Riquelme, militar de Jerez.

A la Fonda de los Estados Unidos, don Antonio Fuentes, empleado, y D. Manuel Carballo.

A la una de la madrugada, en la tienda del «Nuevo Pópulo», rieron José Villegas y Cayetano Cardenas, resultando aquél con una herida en el vientre de una puñalada.

Fué capturado el agresor por los serenos.

La Comision provincial ha tomado hoy el siguiente acuerdo: Informar al Gobernador que proceda requerir de inhabilitacion al Juzgado del distrito de San Miguel, para que deje de conocer en los autos ejecutivos que sigue D. Antonio de la Riva contra la Diputacion provincial, sobre pago de cantidad en la venta de las fincas que ocupa la Granja Experimental de Jerez.

Se ha formado la Junta administrativa de los estudios libres de Bellas Artes, y la componen por el Ayuntamiento D. Ramon Rivas y por la Diputacion D. Miguel Guillot.

La Junta Provincial de Beneficencia, convoca á las parientes de D. Esteban Chilton Fantoni, que siendo huérfanas pobres, deseen contraer estado de religiosas ó de casamiento, para adjudicarle 375 pesetas.

El alcalde de Jerez envia edictos sobre provision por concurso, de las plazas vacantes de médico de la Beneficencia municipal, con los sueldos de 1.500 pesetas y 500 mas para medicinas.

La Administracion de Hacienda anuncia el nombramiento de agente inspector de cerillas fosforicas a favor de D. Enrique Vilaplana, D. Florencio Murua, D. Luis A. de Coya, D. Domingo Vivé y Valt, don José Ordóñez y Pradas, D. Antonio Lozada, D. Gabriel Arambillet, D. Joaquin Montecinos, D. Pedro Peyró, D. Miguel Serra, D. Juan Torrente y D. Ricardo Barberá, para ejercer la inspeccion y vijilancia en las cerillas.

En el término de Jerez, han sido halladas dos reses vacunas que fueron robadas hace tiempo en el de Alcalá de los Gazules.

En Bornos, aparecieron tres vacas de D. Francisco Ruiz y Ruiz y una de don Rafael Barra Caballero, muertas á puñaladas en los hijares.

La Guardia civil, se dió trazas y capturó a un sujeto como presunto autor de tal delito: es natural de Grazañema.

El hecho se realizó en despoblado.

Para mañana está señalada la vista de la causa instruida a instancia de D. Cayetano del Toro, contra D. Francisco Troyano, por la publicacion de un articulo en la Union Republicana denunciando hechos relacionados con la rifa de Navidad.

Pide el Sr. Nicolau, que representa al querellante, tres años, seis meses, siete dias de destierro y 1.000 pesetas de multa. Defiende el procesado el Sr. Iguera. El juicio se verá en la sala primera.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 19 de Setiembre de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

El Profesor en Medicina y Cirujia, D. José Duran Camacho, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle de Medina, núm. 31.

Se da en arrendamiento el café de EL CENTRO.—Darán razon en la calle Santísima Trinidad, núm. 6, bajo derecha.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 19 DE SETIEMBRE DE 1893. Temperaturas.

Table with columns: A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, A LAS 24 HORAS. Rows: Máxima, Mínima, Mínima radiacion terrestre, Sol, Sombra, Radiacion solar.

Table with columns: Tension del vapor de agua, Estado higrométrico, Presion barométrica a 0 grados, Evaporacion en m. m., Lluvia en m. m. Rows: A LAS 12 HORAS, EN LAS 24 HORAS.

Temperatura máxima al aire libre, 32°0.

Efemerides.

DIA 20 DE SETIEMBRE.

1480.—Pragmática de los Reyes Católicos, prescribiendo el pago del diezmo.

1813.—Ciérranse las Cortes generales y extraordinarias de Cádiz.

1870.—Las tropas italianas entran en Roma despues de alguna resistencia.

Si alguien que tenga visos de prestigio sigue todavia presa de la ofuscacion ó de la obsesion, le aconsejamos que desista de inspirar réplicas bufas, que son patentes de derrota, ya que no quejidos de impotencia. El error es preciso que tenga un término; que no ha de estar la altura y la honra de un partido, y lo que es más importante, de un gran pueblo, pendiente de aberraciones incomprensibles.

Y como estamos SEGURISIMOS de que al pensar así somos fieles intérpretes del sentimiento público y de cuantos pueden tener autoridad bastante para emitir una opinion recta é imparcial en asunto que no es para ser considerado frivolamente, quedamos, como siempre, dispuestos a defender lo que honre y dignifique a los jerezanos, y á protestar contra todo lo que empañe la respetabilidad y la importancia de la gestion del Municipio, representante el mas caracterizado de los intereses y de la dignidad de la poblacion.

Hay una obra de depuracion y saneamiento que practicar, bajo determinado aspecto, y sin duda se efectuara, porque así lo exige la conveniencia pública.

Ayer en el tren correo llegó a Jerez nuestro querido amigo el ilustrado Director del Instituto Provincial, señor don Nicolás Latorre.

Sabemos y lo lamentamos mucho, que el estado de su salud no es tan satisfactorio como deseáramos, por efecto del ataque de reuma que sufrió en Madrid.

Mucho celebraremos, y con nosotros todos sus amigos, su pronto y completo restablecimiento.

Con sobrado motivo se quejan aquellos vecinos de la calle Ancha, delante de cuyas casas se han formado enormes montones de arena, con destino al adquinado de la calle de Lealas.

El aguacero que ayer cayó ha bastado para probar el perjuicio que se causará á los dichos vecinos, que verán invadidos sus domicilios por el agua que no deja correr aquella gran masa de arena. ¿Por qué ésta no se ha echado en la misma calle de Lealas, donde estaria mejor colocada? Que así suceda es lo que piden y suplican dichas personas; y como es justo que sean atendidas, aquí consignamos su justo deseo, para que pueda ser prontamente satisfecho.

Ayer ha sido citado de remate el Excmo. Sr. Presidente de la Diputacion, para que, en el término legal, pueda oponerse á la ejecucion que contra la Excelentísima Diputacion provincial se sigue por débito de los dos últimos plazos que se adeudan al propietario de las fincas donde se encuentra establecida la Granja Escuela de esta ciudad. De este asunto, que ya conocen nuestros lectores, nos ocuparemos mañana mas extensamente.

Uno de los periódicos más importantes de Sevilla, harto de los desgobiernos de aquel Sr. Alcalde, le dedica un articulo cuyo primer párrafo dice de esta manera: «Porque vivimos en un país en que nada se toma en serio, se explica que haya podido tolerarse por algun tiempo al frente de los intereses de la ciudad á un hombre tan impopular y caprichoso y un administrador tan funesto como el señor Bermudez, ya no puede permitirse continuado por mas tiempo tal escándalo, y á ello nos hemos de oponer con toda la fuerza que dá los argumentos, la razon, y nuestra dignidad ofendida como sevillanos.»

Después dá la voz de alerta para que en las próximas elecciones se nombre un sucesor del Alcalde, entendido, recto y popular.

Por último termina con estas graves palabras: «Necesitamos administracion y moralidad, y para conseguir ambas cosas, batallaremos sin descanso. Quiera Dios que consigamos la victoria.»

Todos los carros y carretas que trasportan los mostos desde las viñas de Tizon y Macharnudo, al llegar á la alcantarilla que en la carretera del Calvario existe en la derecha, tienen que verse en el peligro de caer en un hoyo profundo de más de un metro de diametro que se ha formado por hundimiento de la alcantarilla.

¿Habria medios de quitar aquel peligro

para los vehiculos que conducen á Jerez los ricos productos de las viñas de nuestros pagos mas acreditados?—No, señor.

Dice «El Globo»: «Circuló el rumor de que de 146 pueblos de la provincia de Madrid, sólo unos cuantos se mostraban dispuestos al pago de los tributos, resistiéndose los demas.

Y en el acto de exponer la especie, nos sulta que la recaudacion obtenida en la primera quincena de Setiembre en la provincia de Madrid, comparada con la de igual mes del año anterior, acusa una mayoría de 1.483.000 pesetas.

Que es el mejor argumento para rechazar la especie.»

Sabemos de una manera oficial que con motivo de la interrupcion que hay en la linea general de Cádiz á Madrid se suspenden desde hoy los trenes exprés entre ambas capitales, hasta tanto no se disponga otra cosa.

Esto no obstante, la empresa de los Andaluces continuará el servicio de los dichos exprés desde Cádiz á Sevilla y vice-versa.

Vamos: una galantería de la Empresa feudal, que siempre es de agradecer.

Se han dado órdenes al Ayuntamiento para componer el tragante de la madrona de la plaza de Anton Daza. Componer roturas en las calles Ancha y Limones y afianzar losas en las calles Morenos, Salado y Basurto.

Recaudado en el dia 18 del mes de Setiembre en la Administracion de Consumos. 4.414'67 Ptas. Idem en igual dia del año anterior 3.121'73 » Diferencia de más 1.292'94 »

En la plaza del Carbon produjo un fuerte escándalo un individuo antes de ayer, insultando á los que allí transitaban y abofeteando á otro, por cuya falta fué llevado a la casilla, y al que se le habrá impuesto el castigo correspondiente.

Concejales interinos.—Dice el Diario: «Hé aqui segun parece, los que quedaron nombrados para el Ayuntamiento de esta capital:

D. Enrique Diaz Rocafuill, D. José Moreno Ortega, D. Francisco Moreno Alarcón, D. Emilio Rodriguez, D. Lutgado Gonzalez, D. Gerónimo Giran, D. Andrés Bocanegra, D. José Vides, D. José Maria Anduaga y Millet, D. Dionisio Ruiz Alcazar, D. Pascual Altadill, D. Adolfo Betran, D. Luis Moron y D. Manuel Derio.»

Juicios orales señalados en la Audiencia provincial, en la segunda quincena de Setiembre, correspondientes á los Juzgados de esta ciudad:

Dia 20.—Santiago. Procesados: Benito Guadalupe y José Rendón, por hurto. Letrados, Sras. Rubio y Morales. Procuradores, Sres. Andrades y Rodriguez Acosta.

Dia 20.—Santiago. Procesado: Arcadio Cabezas Perez, por lesiones. Letrado, Sr. Somavia. Procurador, Sr. Rodriguez Acosta.

Dia 21.—San Miguel. Procesado: Alajo Rodriguez Gonzalez, por lesiones. Letrado, Sr. Camacho del Rivero. Procurador, Sr. Garcia Avilés.

Dia 22.—San Miguel. Procesado: Manuel Santos Notario, por estafa. Letrado, Sr. Genovés. Procurador, Sr. Garcia Avilés.

Dia 23.—Santiago. Procesados: Diego Garcia Soto y José Diaz, por hurto. Letrados, Sres. Martinez del Cerro y Camacho del Rivero. Procuradores, Sres. Infante y Chicano.

Los guardias de campo denunciaron en la noche pasada 22 reses de ganado cabrio por haberlas encontrado pastando y causando daños de consideracion en una de las viñas del pago de Picadueñas que estaba sin vendimiar.

Trabajadores ocupados en las Obras Municipales: Larga. 3 Compás. 5 Angustias. 11 Cuartel de Infanteria. 3 Caracuel. 4 Total. 26

Ocurrencias.—Un detenido en la tarde de ayer, por causar contusiones y heridas á dos sujetos en la calle de Arcos.

Otro por acometer con herramientas á un individuo en la calle de Empedrada.

Y dos más por embriaguez y promover ruido en la noche anterior, en diferentes calles de la poblacion.

Desde la última venta de marfil verificada el 2 de Agosto, han llegado á Amberes mas de 7.000 colmillos, representando 48.000 kilogramos. El precio corriente es el de 20 francos el kilo, y el de 30 francos para los que exceden de aquel peso.

Una pareja de la Guardia de campo, encontró antes de anoche a un sujeto que venia por la via de Sancti Spiritus cargado con dos arrobos de uvas, las que segun declaracion del conductor de ellas, habian sido sustraídas de las viñas del pago de Carrahols.

Dicho se esta que vino á Jerez detenido y la uva le fué decomisada.

Noticias de Sevilla:

El domingo, despues de oraciones, regre...

—Han formulado una denuncia varios...

—Anteanoche se verificó con el mayor...

—Anteayer tomó posesion de la capilla...

—Al acto, que resultó verdaderamente...

—Con objeto de evitar perjuicios á las...

—Se encuentra ya fuera de peligro el...

—Una hermana del celebre y conocido...

Los médicos recomiendan la purifica...

Anuncios de interés. COKE Y CARBONCILLA...

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO...

El Profesor en Medicina y Cirujía...

Ganga.—Por ausentarle se su dueño...

En la imprenta de EL GUADALETE...

Lecciones de primeras letras, á domicilio...

Rafael del Villar.— Da lecciones de dibujo y coloridos...

Se arrienda desde San Miguel próximo, el cortijo nombrado...

Subasta voluntaria.— Se vende en pública licitacion el...

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la...

Tríduo dedicado al Divino Niño Cristo Jesús...

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—La matricula ordinaria...

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO...

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional perfecto y eficaz...

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 19 SETIEMBRE DE 1893...

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 18 DE SETIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior...

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia...

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 2.

Table with columns: GARCIA, Entrados en el dia anterior, Entrados en el dia de la fecha, Han salido, Quedan.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno, Lenar, Ma los cabrios, De cerda.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo. MAÑANA.—Dicha iglesia.

TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO.

Los insurrectos del Brasil alcanzaron repetidas victorias por el bombardeo de la escuadra.

Los insurrectos del Brasil alcanzaron repetidas victorias por el bombardeo de la escuadra.

Los insurrectos del Brasil alcanzaron repetidas victorias por el bombardeo de la escuadra.

Los insurrectos del Brasil alcanzaron repetidas victorias por el bombardeo de la escuadra.

Los insurrectos del Brasil alcanzaron repetidas victorias por el bombardeo de la escuadra.

Los insurrectos del Brasil alcanzaron repetidas victorias por el bombardeo de la escuadra.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS. DIONISIO GARCIA PELAYO. Fin de temporada—Grandes rebajas de precios. Se realizan todas las existencias de la presente estacion un 50 p.8 menos de su valor.

En Tribaldos (Cuenca), á causa de una tormenta se ha desbordado el Bendiña...

En Lillo nuevo hundimientos de casas. Marcharon la mitad de los obreros de Villacañas...

En Miguera (Ciudad Real) ha sido destruida la huerta y el arbolado.

La alcaldia de Perpiñan ha promovido una suscripcion para un objeto de arte que la Municipalidad regalará a los marinos...

En importante conferencia celebrada por Aguilar de Campoo y D. Venancio...

En Copenhague el Czar de Rusia ha revistado la escuadra rusa, dos de cuyos buques salieron para Cádiz y Tolon.

La conferencia de Martinez de Rivas y D. Venancio ha sido afectuosísima.

Madrid 18, 6'45 tarde. El Presidente del Consejo de Ministros ha recibido un telegrama de los liberales...

Este publicado noticias relacionadas con el «modus vivendi» con Alemania antes de firmarlo.

Madrid 18, 9'35 noche. Los ministeriales se extrañan del descontento de los interesados en el asunto de las patentes...

Madrid 19, 12'15 madrugada. En la reunion de los gremios verificada en vista de la citacion del Juzgado...

En Bilbao ocurrieron ayer seis invasiones de la epidemia colérica y doce en los demás pueblos.

La «Gaceta» oficial de hoy inserta una disposicion concediendo un plazo de 15 dias para presentar en las delegaciones de Hacienda...

Madrid 19, 2 madrugada. Se confirma la noticia de que han sido procesados los sindicos de la Junta de defensa del Circulo Mercantil.

La recaudacion de las patentes de alcoholes en la primera quincena de Setiembre importa cinco millones más que en igual fecha del año anterior.

ALMANAQUE. SETIEMBRE, 30 DIAS. Table with days of the month and corresponding numbers.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA todas las Confecciones de Verano á precios EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS.
Son modelos recibidos en esta misma estacion CHATILLON-SALERME ASTURIE-LAUTERS en Manteletas
Visitas, Monta, Grand Manteau de Encages y otros.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NUM. 2.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 21 de Setiembre de 1893, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las **Alhajas** á continuación expresadas, procedentes de los empeños del mes de Junio de 1893, si ántes ó en el acto no las redimen sus dueños.

	Ptas.	Cts.
2838 Un afiler y un brillante y un reloj de oro.	120	
2856 Unas argollas de oro.	3	
2866 Alfiler, zarcillos y dos colgantes plata, un anillo y colgante de oro y colgante de plata y cristal.	4'50	
2867 Una máquina de fotografía.	12	
2883 Unos zarcillos de oro y coral y dos anillos de oro.	8	
2908 Dos rosarios de plata cuentas blancas y de coral.	3	
2912 Un reloj de oro sin tapa.	40	
2946 Un reloj de plata.	5'75	
2963 Una cadena de plata.	3	
2965 Dos cucharas y dos tenedores de plata, un afiler cruz y gargantilla de oro y un abanico de nacar.	40	
2966 Un reloj de oro incompleto.	18	
2967 Unos zarcillos de oro y corales y hebillas de oro.	30	
2985 Un reloj de plata.	8'50	
2989 Dos candeleros de plata.	95	
3032 Un reloj de plata.	5'75	
3066 Cuatro cucharas y dos tenedores de plata.	20	
3073 Dos cucharas y dos tenedores de plata.	23	
3074 Un reloj y cadena de oro.	68	
3075 Tres cucharas y ocho tenedores de plata.	70'50	
3076 Una escribania de plata.	91	
3077 Un rosario de oro.	141	
3094 Un boton de oro y brillante.	88	
3099 Unas mallezas de brillantes.	480	
3101 Una saboneta de oro y esmalte.	70	
3113 Unos zarcillos de oro y coral.	6'50	
3158 Dos medallas de plata.	3'50	
3168 Dos onzas de topacio.	14'25	
3183 Un reloj de plata.	11'50	
3197 Una cucharas de plata.	6	
3210 Unos zarcillos de oro y coral.	6	

3213 Unos zarcillos de oro y coral.	6	
3215 Unos zarcillos de oro y coral.	6	
3225 Un anillo con piedra, un ajustador y un anillo de oro.	8'50	
3227 Una caja con cinco relojes de plata y uno de acero.	120	
3228 Una caja con tres relojes de níquel grandes, dos chicos, un reloj falso con tapa cristal.	118	
3268 Unos zarcillos de oro y diamantes incompletos, dos sortijas de oro rotas sin piedras, dos gargantillas plata con guardapelo y colgante de plata, un guardapelo de oro y unos zarcillos de oro y coral.	22'50	
3283 Dos guardapelos oro y turquesas incompletos, un afiler de oro para retrato, dos cruces oro perlas y turquesas y unos aretes de oro y piedras.	42	
3314 Unos zarcillos de oro, una cruz de oro, un afiler de oro y coral, una cruz de oro y perlas, dos alfileres plata, una cruz y zarcillos plata.	17	
3324 Un afiler de oro y diamantes.	7	
3329 Unos zarcillos de oro y perlas.	9'50	
3331 Unos zarcillos de oro y coral.	8'50	
3335 Un reloj falso.	6	
3357 Una pulsera de plata.	3'50	
3336 Dos anillos de oro coral y diamantes.	4'50	
3358 Un medallon de oro y diamante.	70	
3382 Unos zarcillos oro y coral y un anillo de oro y topacio.	7'50	
3383 Dos alfileres y un anillo de oro y unos zarcillos de plata dorada.	4'50	
3384 Un reloj de plata.	8'50	
3397 Tres botones de oro.	6	
3398 Una pieza de plata para centro de mesa.	85	
3399 Una leontina de oro.	48	
3400 Una pulsera zarcillos y gargantilla con cruz de oro y perlas.	23	
3401 Dos piezas de plata para frutero.	51	
3402 Una sortija de oro y diamantes y dos guardapelos de oro y perlas.	17	
3403 Un afiler de oro y perlas.	6	
3415 Unos zarcillos, un afiler y un anillo de oro.	11'50	
3416 Una saboneta de oro.	30	
3430 Una cuchara y tenedor de plata.	11'50	

3431 Una gargantilla de oro.	4'50	
3436 Una leontina de oro.	24	
3437 Una leontina oro.	90	
3443 Dos relojes oro, dos pares de aretas oro, dos calabrotes oro, dos guardapelos cruz y gargantilla de oro, seis cucharas, seis tenedores plata, un cucharon plata, cinco cucharitas plata, unas tenazas plata y un pañuelo plata.	310	
3444 Un reloj plata.	14'50	
3452 Un afiler y zarcillos oro y esmeralda.	85	
3453 Un portamoneda plata, un relojero de plata, tres monedas plata y un guardapelo oro.	28'50	
3454 Una leontina oro.	48	
3459 Un lapicero y gafas de oro.	29	
3466 Dos pares zarcillos oro y un gancho oro.	11'50	
3467 Una pulsera oro y esmalte, unos zarcillos y alfiler oro.	23	
3468 Una pulsera oro y esmalte.	6	
3469 Una copilla y lapicero plata.	14	
3483 Un reloj oro.	180	
3507 Un afiler y zarcillos y pulsera oro perlas y turquesas incompletos.	124	
3517 Una palmaria plata.	23	
3521 Unos zarcillos y alfiler de oro y amatista incompleto.	17	
3530 Un afiler oro perla y granate.	7	
3537 Una pulsera, zarcillos y alfiler oro y cristal, un guardapelo y sortija oro y piedras.	171	
3576 Unos zarcillos oro y coral.	7'25	
3587 Un reloj y leontina de plata incompleto.	8'50	
3609 Un reloj plata con el cristal roto.	12'50	
3629 Unos zarcillos oro.	14'25	
3330 Un reloj plata.	11'50	

Anuncios.

AVISO

Todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gerónimo, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1'50 pesetas.

EPILEPSIA.

Contra todas las afecciones del sistema nervioso se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta desde el extranjero de un infante aplicado acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS
57, BOULEVARD DE STRASBOURG
PARIS.

Corredera, 19

Se venden huevos frescos, á 32 rs. el ciento, superior calidad. mjs-4



ESTEBAN SANCHEZ

CIRUJANO-DENTISTA.

Ofrece al público su nuevo gabinete en la calle Corredera, núm. 16, piso bajo, donde se construyen toda clase de dentaduras artificiales y se extraen dientes y muelas sin dolor, por el procedimiento anestésico moderno.

Consultas todos los dias de once de la mañana á cinco de la tarde, excepto los festivos.
Gratis á los pobres.

Huevos caseros

En la calle D. Felipa, núm. 6, puerta falsa, se venden á 13'50 pesetas el ciento, y por pares á 27 céntimos. Gallinas á 3'50 pesetas y pollos tiernos á 1'75.

Se venden dos prensas de palanca, propias para prensar lias ú orujos.—Daran razón, calle del Circo, 7. A-8

ABANICOS

VENTA POR MAYOR.

A. L. Serra, de Madrid, avisa al comercio de provincias que ha recibido un completo surtido de abanicos del Japon.

Se mandan muestrarios al comercio, previo pago ó referencias que satisfagan por completo.

Abanicos antiguos

Se compran á altos precios. Fábrica de caretas y muñecas de carton.

A. Lambea, Madrid: Caballero de Gracia, 15.

Se remiten gratis catálogos (al comercio) de estos artículos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las flemas (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna, y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

EL BUEN DOCTOR EL CÉLEBRE DOCTOR EL GRAN DOCTOR

Así le nombran al **DOCTOR AGUILAR** todas las Madres que han tenido el buen acierto de medicar á sus hijos con

LA PANACEA ROSADA DEL DOCTOR AGUILAR.

Medicamento que es, sin ninguna duda, el REMEDIO INFANTIL más poderoso seguro é infalible que se conoce. Para facilitar la dentición corrigiendo los desórdenes de vientre durante dicho periodo. Para matar las lombrices (causa de gran ves trastornos de organismo) y hacer espantar la BABA que quema los intestinos. Para purgar con suavidad y curar las indigestiones é irritaciones. Para evitar y curar los ataques convulsivos, accidentes nerviosos, congestiones y derrames á la cabeza y al mismo tiempo purificar y depurar el cuerpo de la bilis y humores grasos, infectos y corrompidos que impiden su buen funcionamiento. Para prevenir y curar con éxito las erupciones, rosa-escarlata-sarampión, etc., y las enfermedades gasuicas, tífoides y putridas, porque es tal su virtud desinfectante que, tomándola á tiempo, destruye de un modo rápido y seguro los gérmenes de las enfermedades, y por fin, en cualquier caso grave, aunque se haya perdido toda esperanza de curación, y tanto es así, que solo algunas tomas de nuestra PANACEA ROSADA han bastado muchísimas, pero muchísimas veces, para hacer desaparecer, como por encanto, síntomas de graves enfermedades, devolviendo la salud al enfermito y la tranquilidad y alegría á los atribulados padres.

Las madres que la conocen aseguran todas que es la MEDICINA PRODIGIOSA para los niños, y que ninguna debe estar sin ella, no solo para curarles, sino que, cuando están buenos, les hacen tomar cada ocho dias una ó dos tomas segun la edad, y á tal precaucion deben que se conserve la salud de sus tiernos hijos.

Nosotros honradamente prometemos y certificamos que, por más que parezca mucho lo que ofrecemos, es aún más lo que nuestro preparado cumple; pues todos cuantos han medicado á sus hijos con LA PANACEA del DR. AGUILAR reconocen y afirman con nosotros que no hay medicina que sea tan inocente, inofensiva y benigna, tan suave, agradable y fácil de tomar ni de más pronto y felices resultados para prevenir, corregir y curar las enfermedades de la niñez. Léase detenidamente el Folleto que acompaña á cada caja.

PRECIO DE LA CAJA CON FOLLETO EXPLICATIVO: DOS PESETAS.

De venta en Jerez: Droguería de Andrés Barrero y principales farmacias de España.—Al por mayor: Dr. Andreu, Barcelona.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales

SON FÁCILES de TOMAR y de DIGERIR.

URAN LOS DOLORES DE CABEZA CURAN LA DISPEPSIA CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Doctor Ayer se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer and Co., Lowell, Mass., U. S. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Imitaciones.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

DANIEL CORTEZO Y C.a, EDITORES.—BARCELONA.

ARTE Y LETRAS.

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, núm. 15.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de José Pareja y Medina